

PÚBLICO

Índice AI: ASA 20/012/2003/s

24 de marzo de 2003

**Más información (actualización núm. 1) sobre AU 64/03 (ASA 20/009/2003/s, del 6 de marzo de 2003) –
Temor por la seguridad / amenazas**

INDIA

**Shazada, apellido desconocido, de 18 años de edad
Shameema, de 16 años de edad, hermana de la anterior
Abdul Rehman Dar, padre de ambas
Otros miembros de su familia**

Amnistía Internacional sigue sintiendo preocupación por la seguridad de las hermanas Shazada y Shameema, por la del padre de ambas, Abdul Rehman Dar, y por la de otros miembros de su familia, tras su regreso a casa el 23 de marzo. La familia no ha recibido protección policial a pesar de que las dos hermanas fueron secuestradas en octubre del 2002 y a pesar de las amenazas dirigidas posteriormente contra la familia.

Abdul Rehman Dar y el abogado de la familia visitaron al jefe de policía de Budgam el 22 de marzo para preguntar si la familia podía regresar sin peligro a su casa. Según los informes, el jefe de policía les dijo que podían regresar sin peligro y que se estaban haciendo todos los esfuerzos para detener a los «renegados» (ex miembros de grupos armados de oposición que ahora trabajan con las fuerzas de seguridad) que habían secuestrado a Shazada y Shameema y amenazado a su familia. Los informes indican que, mientras Abdul Rehman Dar, Shazada y Shameema estaban ocultos, los «renegados» visitaron su casa y amenazaron a familiares que vivían cerca.

Muchas gracias a todos los que enviaron llamamientos. Si es posible, envíen una ronda final de llamamientos, en inglés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a tomar todas las medidas necesarias, incluida la protección policial, para garantizar la seguridad de Shazada, Shameema, Abdul Rehman Dar y su familia;
- pidiendo que se investiguen de forma exhaustiva e imparcial las amenazas recibidas por Abdul Rehman Dar y su familia y el secuestro de Shazada y Shameema, que los resultados de esta investigación se hagan públicos y que los responsables sean puestos a disposición judicial;
- recordando a las autoridades el compromiso contraído por el nuevo gobierno de Jammu y Cachemira en su Programa Común Mínimo de garantizar a todos los ciudadanos el disfrute de todos sus derechos humanos e investigar todas las violaciones de estos derechos.

LLAMAMIENTOS A: (Puede resultar difícil comunicar por fax. Insistan.)

Director General de la Policía

Mr Ashok Suri

Director General of Police

Office of the DGP

Police Headquarters

Jammu, India

Telegramas: Director General Police, Jammu, India

Fax: + 91 191 254 0524

Tratamiento: Dear Director General / Señor Director General

COPIA A:

Ministro de Justicia y Asuntos Parlamentarios

Muzaffar Hussain Beig

Minister for Law & Parliamentary Affairs

Government of Jammu and Kashmir

Jammu, India

Fax: + 91 191 254 6159

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

y a los representantes diplomáticos de la India acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 5 de mayo de 2003.